

VII Jornada formativa: “La familia como factor de riesgo y factor de protección. Las oficinas como lugar de acogida y seguimiento de las víctimas”.

Sábado 26 de octubre del 2024, 11.30h

Taller: “ELEMENTOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE VÍCTIMAS DE ABUSOS: LAS ACTITUDES” (Cartulina roja)

“Se acercó, le curó las heridas con vino y aceite, y se las vendó. Luego lo montó sobre su propia cabalgadura, lo llevó a un alojamiento y lo cuidó.” (Lu 10, 34)

INTRODUCCIÓN

Acoger, escuchar, acompañar,...son palabras que, para los que estamos aquí, tienen un significado que va más allá de la semántica: es el encargo que hemos recibido de nuestras congregaciones, movimientos y diócesis y es una gran responsabilidad.

En muchas ocasiones, seremos los primeros con los que, una persona que ha sido víctima de abusos sexuales en la Iglesia, cuando todavía era menor, va a hablar, va a contarle su historia, va a narrarle su confusión, rabia, culpa y vergüenza; acoger a una víctima, escuchar el relato de uno de los crímenes más execrables y acompañar tanta rabia y dolor, no es fácil. También nos duele a los que escuchamos, el abuso nos interpele directamente, nos pone en acción, no solo para estar al lado de los sufrientes, sino, también para recorrer, junto a ellos, un camino (proceso) de recuperación de la persona en todas las dimensiones: de su cuerpo, su mente y su alma, especialmente.

El acompañamiento es un arte y *“se pueden tener cualidades innatas para acompañar, como para la música o la pintura, pero ese don hay que cuidarlo y educarlo para sacarle el mayor rendimiento posible”*.¹

Este taller tiene como objetivo **mejorar la acogida y la escucha que realizamos en los espacios en que trabajamos con víctimas de abuso sexual eclesial**; para realizar esta tarea, es verdad que tenemos que tener formación en temas de Victimología (quién es la víctima, que es el abuso sexual, qué consecuencias tiene –físicas, psicológicas, emocionales y espirituales–, cómo funciona la dinámica del abuso,...) y de este fenómeno en nuestro ámbito: la Iglesia; pero, para poder hacer este contacto de forma segura y acogedora para las víctimas, tenemos que, entre otras cosas, **revisar nuestras actitudes** ante estos hechos y ante quienes los han cometido y los han sufrido, siendo el centro de nuestra atención, estas últimas: las víctimas.

La parábola del Buen Samaritano (Lu 10, 25-37) puede ser un texto de referencia para nuestra misión. El samaritano se acercó, curó las heridas con vino y aceite y se las vendó, y no solo eso, sino que, además, lo subió a su cabalgadura y lo llevó a un alojamiento para cuidarlo. Esta es nuestra misión el cuidado de personas en las que podemos ver al mismo Jesús y en sus heridas, las del Calvario.

¹ Manuel Sánchez Monge “Aprender el arte de acompañar: Guía para acompañantes y acompañados”
Sal Terrae 2020

LA IMPORTANCIA DE LAS ACTITUDES EN EL ACOMPAÑAMIENTO

Para poder realizar bien esta misión, tenemos que revisar, como se dice anteriormente, nuestras actitudes y analizar su aplicamos **actitudes acogedoras o neutralizadoras**, para, a partir de este análisis realizar la mentalización e integración en nuestros esquemas de trato con víctimas las actitudes acogedoras.

Empecemos por definir actitud que es la tendencia a responder de una forma favorable o desfavorable a un sujeto u objeto. La actitud tiene una dimensión afectiva, relativa a los sentimientos (agrado o desagrado), cognitiva (creencias, opiniones o ideas sobre algo o alguien) y conductual (lo que manifestamos o hacemos)² que condiciona nuestro acercamiento, la escucha y acogida, por lo que es necesario que revisemos cuáles y cómo nos condicionan.

En nuestro ámbito, nos resulta muy fácil expresar nuestro rechazo, por ejemplo, a las feministas que se manifiestan a favor del aborto, podemos decirlo abiertamente; sin embargo, no siempre estamos abiertos a las víctimas y no podemos decirlo; sin embargo, nuestra actitud condicionará el proceso de acompañamiento que va a iniciarse viciado.

Por otra parte, no olvidemos que nuestra función no es investigar o realizar un juicio de verosimilitud; es más, tampoco debemos hilar un relato que en muchas ocasiones, necesitará de años de acompañamiento para terminar de armarse, nuestra función es: escuchar y estar ahí, al lado, acompañar.

¿Qué actitudes favorecen la acogida y la escucha?

- **Accesibilidad:** en cuanto al contacto (teléfono, whatsapp, mail)
- **Disponibilidad**
- **Información:** protección de datos y confidencialidad; proceso
- **Escucha:** facilita la expresión de hechos y estados de ánimo
- **Refuerza:** lo hace con claridad y anima a un nuevo encuentro, si la persona lo desea
- **Valida los sentimientos negativos de la víctima:** rabia, culpa, vergüenza, miedo,...
- **Responde:** con la verdad
- **Busca apoyos y orientación** si es necesario

Y, ¿cuáles dificultan los primeros contactos con las víctimas?

Antes de responder a esta cuestión vamos a detenernos un momento en las consecuencias del abuso³: este daño abarca todas las esferas de desarrollo de la persona, desde el establecimiento de la propia identidad, al desarrollo de proyectos personales y laborales a lo largo de la vida. También, a su salud física y mental, de manera que, en los casos más graves, hasta puede poner en riesgo la vida de la persona. Por otra parte, no se puede obviar la importancia del contexto en el que se produce el

² Componentes de la actitud según Rosenberg y Hovland.

³ "Informe sobre los abusos sexuales en el ámbito de la Iglesia Católica y el papel de los poderes públicos: una respuesta necesaria" (Oficina del Defensor del Pueblo y cols., 2023)

abuso: así, el abuso, también afecta a la relación de la persona con la Iglesia, sus instituciones y a su relación con Dios.

El daño que la persona ha sufrido condiciona la percepción que tiene de sí misma y de la institución a la que, después de muchos años, se atreve a acercarse y contar su historia, con todo ese daño, la vergüenza y el daño a no ser creída y tomada en consideración.

Y podemos preguntarnos y nos preguntamos: ¿por qué tienen miedo a contar lo que les ocurrió? Son muchas las razones, cada víctima tiene las suyas, que nos irá revelando en ese proceso de escucha y acompañamiento que vamos a poder hacer con ella. Por eso es tan importante que nuestra acogida sea cálida, paciente, empática y pacífica, evitando en todo momento condicionamientos por estrategias de neutralización⁴.

Estas estrategias son:

- Negación de la víctima: atribuyéndole responsabilidad por lo ocurrido
- Negación del daño: minimizando las consecuencias del abuso
- Negación de la responsabilidad: negando la responsabilidad de la institución (nombrar, no vigilar, no actuar)
- Deslegitimación de las instituciones: no reconocer la autoridad (por ejemplo, del superior actual)
- Apelación a lealtades superiores: cuando ocurrió y/o actualmente

Concretamente, en el ámbito de los abusos sexuales en el ámbito eclesiástico, se han detectado las siguientes estrategias de neutralización:

1. Minimización o negación de responsabilidad del agresor: sus actos fueron involuntarios o consecuencia de factores externos incontrolables;
2. Minimización o negación del daño: haciendo responsable de lo ocurrido a la víctima, merecedora de lo negativo que le haya ocurrido, percibiéndolo como un vengador hacia el agresor o la institución;
3. Cuestionando la veracidad de los hechos.

Después de la lectura reflexiva del texto, comparte con el grupo lo que has sentido y completa la tabla.

⁴ Teoría de las Técnicas de Neutralización (G. Sykes y D. Matza, 1957)